| | |
|---|---|
| CONTRATO O CONVENIO No. | No. 115-ARC-DIGSA-DISAN-DHONAC-2026 |
| FECHA FIRMA CONTRATO | 30 ENERO 2026 |
| CONTRATISTA: | SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA S.A.S |
| NIT: | 800149562-0 |
| FECHA ENTREGA INFORME SUPERVISIÓN | 05-07-2026 |
| PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN | 13 MAYO – 22 JUNIO |

| | |
|---|---|
| 1. OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO | "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". |

**1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO**

Omitido.

**2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO**

| ÍTEMS | DESCRIPCIÓN SERVICIOS | Unidad de Medida | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | **SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO**<br>Descripción del servicio:<br><br>Proveer las actualizaciones, el mantenimiento y el soporte técnico especializado del sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, durante la vigencia contractual y hasta el 30 de noviembre de 2026, con el fin de garantizar su correcta operación, estabilidad, continuidad y vigencia técnica, conforme a las versiones y lineamientos definidos por el fabricante del software.<br>El servicio corresponde a un esquema integral de acompañamiento a través de mesa de ayuda del proveedor del sistema, no asociado a un número determinado de horas, eventos o intervenciones, sino a la responsabilidad técnica permanente sobre el funcionamiento del aplicativo.<br><br>• **Alcance**:<br>• Proveer la actualización, se entiende como la entrega de la última versión del sistema de información liberada por EL CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución del presente contrato y que incluye los cambios de ley que exclusivamente sean de orden nacional y que directamente estén relacionados con la información capturada y procesada por los módulos licenciados de DINÁMICA GERENCIAL.<br>• Aplicación de ajustes derivados de cambios normativos de orden nacional que impacten directamente el funcionamiento del sistema, que directamente estén relacionados con la información capturada y procesada por los módulos licenciados de DINÁMICA GERENCIAL.<br>• Corrección de fallas, errores o comportamientos anómalos atribuibles al código fuente, lógica funcional o desarrollo del aplicativo, detectados durante su operación normal, a Excepción de la operación ininterrumpida o libre de todo error del software, máxime cuando estos pueden ser atribuibles al ambiente tecnológico donde se instale o a errores en el procedimiento de instalación o desinstalación, por tanto no incluye daños externos ocasionados por agentes externos como virus, fallas eléctricas, funcionamiento o configuración errónea en el sistema de red o equipos de computación existentes sobre los que corra la | **Servicio** | **1** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aplicación, fallas presentadas por manipulación errónea de la información y en general por errores humanos en la ejecución del sistema.<br>• Mantenimiento preventivo y correctivo orientado a la estabilidad, rendimiento, seguridad y disponibilidad del sistema.<br>• Garantía de compatibilidad y coherencia funcional entre los módulos del sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria que se encuentren licenciados y en operación, y las versiones liberadas por el fabricante durante la vigencia contractual, asegurando que dichas actualizaciones no generen inconsistencias funcionales, errores de operación ni afectaciones en la integridad de la información dentro del alcance del sistema contratado. a Excepción, fallas presentadas por manipulación errónea de la información y en general por errores humanos en la ejecución del sistema. Si se llegara a encontrar algún error en la actualización que sea responsabilidad del contratista, este deberá solucionarlo en un término máximo de 8 horas hábiles. En caso de determinar que el desarrollo tiene algún componente que requiera desarrollo en mayor número de horas, el contratista deberá informar el tiempo exacto.<br>• Soporte técnico especializado a través de mesa de ayuda del fabricante, para la atención de incidentes atribuibles al sistema, de acuerdo al plan de soporte establecido por el contratista.<br>• Aseguramiento de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información clínica y administrativa gestionada por el sistema. Se aclara que la responsabilidad de la información y la calidad de los datos corresponde a la información registrada por los usuarios que utilizan la aplicación.<br><br>Exclusiones:<br>• El servicio no incluye nuevos módulos, funcionalidades no licenciadas ni desarrollos nuevos.<br>No se incluyen actividades de capacitación funcional derivadas del desconocimiento operativo de los usuarios, las cuales deberán contratarse de manera independiente. | | |
| **2** | **SERVICIO DE SOPORTE PRESENCIAL Y CAPACITACIÓN**<br>**Descripción del servicio:**<br><br>Prestación del servicio de **soporte técnico presencial y acompañamiento especializado**, mediante la asignación de **un (1) ingeniero del proveedor**, en las instalaciones del Hospital Naval Nivel III Cartagena, por un período total de **cinco (5) semanas durante la vigencia contractual**, conforme a las condiciones establecidas en la propuesta presentada.<br>Este acompañamiento tiene como finalidad apoyar la operación del sistema, fortalecer las capacidades técnicas del equipo institucional y garantizar la correcta utilización de las funcionalidades del sistema Dinámica Gerencial.<br>**Condiciones del servicio:**<br><br>• Jornada presencial de lunes a viernes en días hábiles.<br><br>• Horario de atención de **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**<br><br>• El tiempo de prestación del servicio se contabilizará a partir del primer día hábil de la semana en la que se realice el desplazamiento del ingeniero a la institución.<br><br>• La programación y priorización de las actividades se realizará de común acuerdo entre el Hospital y el proveedor, dentro del tiempo contratado.<br><br>**Alcance del acompañamiento presencial:** | **Servicio** | **1** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | • Atención de solicitudes de soporte que requieran **intervención directa en sitio**, cuando la naturaleza del incidente lo amerite.<br>• Acompañamiento operativo a los equipos técnicos y funcionales de la institución.<br>• Actividades de **transferencia de conocimiento**, refuerzo funcional y apoyo en el uso adecuado del sistema.<br>• Apoyo en procesos de estabilización y correcta utilización de las funcionalidades del sistema.<br>**Nota:**<br>Las actividades de capacitación se entienden como transferencia de conocimiento durante el acompañamiento presencial incluido. Cualquier requerimiento adicional de capacitación deberá ser objeto de contratación independiente.<br>Estas actividades deberán ser realizadas durante las semanas contratadas, de ser finalizadas las semanas y se requiera tiempo adicional, deberán estar sujetas a una nueva negociación. | | |

**2.1. OBSERVACIONES**

En cumplimiento de lo establecido en el contrato No. 115-ARC-DIGSA-DISAN-DHONAC-2026 se realiza la recepción parcial de los servicios objeto del contrato "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA".

**3. VALOR CONTRATO O CONVENIO**

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: | $297.944.569,00 |
| VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO: | $297.944.569,00 |

**3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR**

| TIPO DE CONTRATO | VALOR EN $ |
|---|---|
| SERVICIOS | $297.944.569,00 |

**3.2. OBSERVACIONES**

| ÍTEMS | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL IVA INCLUIDO | PORCENTAJE RECIBIDO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Proveer la Actualización, el servicio de Mantenimiento y Soporte al sistema de información DINAMICA GERENCIAL de manera remota o a distancia hasta el **30 de noviembre de 2026**, siendo este el último día de prestación del servicio para **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.** | $251.766.856,53 | 50,0% | $125.883.429,00 |
| 2 | Servicio de soporte presencial en las instalaciones de la institución, por parte de un (1) ingenieros de Operaciones para un total de **cinco (5) semanas continuas**. Se entiende que la semana de presencia se encuentra comprendida entre los días laborales de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. El desplazamiento del ingeniero asignado se realizará el primer día hábil de la semana, por lo que desde la primera hora hábil de dicho día inicia a contabilizar el tiempo de asignación del ingeniero a **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.** | $46.177.712,00 | 100,0% | $46.177.712,00 |

**3.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA AMORTIZACIÓN ANTICIPO**

Omitido

**4 RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES**

| VIGENCIA PRESUPUESTAL | CDP No. | FECHA CDP | VALOR CDP | CRP No. | FECHA CRP | VALOR CRP |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2026 | 41226 | 2026-01-27 | $300.000.000,00 | 34226 | 2026-01-31 | $297.944.569,00 |

**4.1. OBSERVACIONES**

Omitido.

**5 DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA**

| ENTIDAD BANCARIA | TIPO DE CUENTA | NÚMERO DE CUENTA |
|---|---|---|
| BANCO DE BOGOTA | AHORRO | 621081868 |

**6 PLAZO DE EJECUCIÓN**

| | |
|---|---|
| PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO | 30 NOVIEMBRE 2026 |
| PLAZO DE DURACIÓN | 10 MESES |

**7 RESUMEN PÓLIZAS**

| | |
|---|---|
| PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. | 980-47-994000009165 |
| FECHA EXPEDICIÓN: | 02-02-2026 |
| ASEGURADORA: | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA |

| AMPAROS | VIGENCIA | | VALOR ASEGURADO |
|---|---|---|---|
| | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento | 30/01/2026 | 31/05/2027 | $89.383.370,70 |
| Pago de salarios, Prestaciones sociales | 30/01/2026 | 30/11/2029 | $14.897.228,45 |
| Calidad del servicio | 30/01/2026 | 31/05/2027 | $89.383.370,70 |

| | |
|---|---|
| PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. | 895-74-994000005755 |
| FECHA EXPEDICIÓN: | 02-02-2026 |
| ASEGURADORA: | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA |

| AMPAROS | VALOR ASEGURADO |
|---|---|
| Predios, labores y operaciones | $350.181.000,00 |
| Contratistas y subcontratistas | $350.181.000,00 |
| Bienes bajo cuidado tenencia y control | $350.181.000,00 |
| RCE patronal | $350.181.000,00 |
| Gastos médicos | $350.181.000,00 |
| Responsabilidad civil cruzada | $350.181.000,00 |

**8. RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS SERVICIOS DE SALUD (CONTRATOS RELACIONADOS CON AUDITORIA)**

**8.1 FACTURAS RECIBIDAS POR EL SUPERVISOR**

| FECHA DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA | No DE FACTURA | FECHA FACTURA | CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS | VALOR FACTURA |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | VALOR TOTAL | |

**8.2 FACTURAS ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE AUDITORIA (ACRE)**

| FECHA DE ENTREGA A ÁREA DE AUDITORIA POR EL SUPERVISOR | No DE FACTURA | FECHA FACTURA | CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS | VALOR FACTURA |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | VALOR TOTAL | |

**8.3 FACTURAS RADICADAS PARA TRAMITE DE PAGO**

| FECHA DE ENTREGA POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE CONTRATOS | No DE FACTURA | FECHA FACTURA | CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS | VALOR FACTURA |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | VALOR TOTAL | |

**8.4 FACTURAS PAGADAS**

| CONTRATADO | | | | PAGADO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO DE PAGO | VIGENCIA | VALOR $ | OBLIGACIÓN No. | FECHA OBLIGACIÓN | ORDEN DE PAGO No. | FECHA ORDEN DE PAGO | VALOR PAGADO |
| PARCIAL | 2026 | $88.138.855,00 | 170426 | 2026-05-20 | 26926 | 2026-05-26 | $88.138.855,00 |
| PARCIAL | 2026 | $41.961.143,00 | 199626 | 2026-06-02 | 211995126 | 2026-06-11 | $41.961.143,00 |
| PARCIAL | 2026 | $41.961.143,00 | 237726 | 2026-07-08 | 270535426 | 2026-07-17 | $41.961.143,00 |

**9. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO**

| | |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO | $297.944.569,00 |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | $172.061.141,00 |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | $172.061.141,00 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA | $0,00 |
| SALDO POR LIBERAR | $125.883.428,00 |

**10. RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS**

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 22 de junio de 2026, el contratista prestó los servicios correspondientes al objeto del contrato, orientados principalmente a la liberación de actualizaciones del sistema y a la emisión del boletín histórico de versiones, en el cual se registran las compilaciones, parches correctivos y mejoras

funcionales entregadas. Dichas acciones se realizaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos, sin presentarse novedades que afectaran la ejecución contractual.

**11. ACTIVIDADES REALIZADAS**

En cumplimiento del contrato No. **115-ARC-DIGSA-DISAN-DHONAC-2026**, durante el periodo comprendido entre el **13 de mayo y el 22 de junio de 2026** se ejecutaron actividades de actualización, liberación de parches, corrección de novedades y validación de nuevas funcionalidades en los módulos de Dinámica Gerencial Hospitalaria.

Es importante precisar que, aunque el hospital no tiene licenciado la totalidad de los módulos ofertados por el proveedor, los parches liberados abarcan tanto módulos en uso y licenciados por el **Hospital Naval Nivel III de Cartagena** como módulos no licenciados. En consecuencia, se presenta a continuación la compilación diferenciada:

- **Módulos licenciados:** Benefician directamente la operación institucional, fortaleciendo procesos clínicos, administrativos y financieros.
- **Módulos no licenciados:** No generan impacto operativo inmediato en el hospital, aunque forman parte del paquete de actualizaciones liberadas por **Sistemas y Asesorías de Colombia S.A.S.**

➢ **Módulos licenciados – Beneficio directo al hospital**

**Admisiones (Ingresos – mayo 2026):** Nuevo parámetro que exige diligenciar datos del acudiente en ingresos de pacientes menores, adultos mayores o con discapacidad. ✓ Impacto: Refuerza calidad de datos y seguridad en la atención.

**Admisiones (Ingresos – mayo 2026):** Asignación automática de modalidad de atención de la cita médica al ingreso, cuando proviene de folio clínico. ✓ Impacto: Mejora coherencia entre historia clínica y facturación POS.

**Facturación (Liquidación – mayo 2026):** Ajuste en manejo de franquicia en cirugías, evitando duplicados y renombrando el campo a “Pago Compartido”. ✓ Impacto: Mayor claridad y control en liquidación quirúrgica.

**Facturación (Facturación – mayo 2026):** Corrección en selección de servicio IPS y campos asociados (diagnóstico, finalidad, causa externa). ✓ Impacto: Mejora precisión en registros de facturación.

**Facturación (Liquidación/RIPS – mayo 2026):** Ajuste en cálculo de valores y redondeos para evitar rechazos en DIAN y RIPS. ✓ Impacto: Garantiza cumplimiento normativo y evita reprocesos.

**Inventarios (Comprobante de Entrada – mayo 2026):** Flexibilidad en manejo de IVA en fletes y retención en la fuente, con controles manuales y automáticos por proveedor. ✓ Impacto: Mayor coherencia tributaria y reducción de ajustes manuales.

**Historias Clínicas (Registro de Enfermería – Consumo de Oxígeno – mayo 2026):** Ajuste para que las órdenes de servicio generadas tomen el centro de costos correcto. ✓ Impacto: Consistencia en información contable y clínica.

**Historias Clínicas (Historia Clínica – mayo 2026):** Postulación automática de ingresos según condición parametrizada en tipo de historia clínica. ✓ Impacto: Adecuación funcional a requerimientos del hospital.

**Historias Clínicas (Resultados a Procedimientos – mayo 2026):** Corrección de error en consulta de patologías (“Object reference not set”). ✓ Impacto: Estabilidad en consultas clínicas.

**Historias Clínicas (Reenvío RDAs – mayo 2026):** Ajuste para priorizar códigos CUM/IUM del medicamento efectivamente despachado. ✓ Impacto: Mejora trazabilidad y cumplimiento en interoperabilidad.

**Historias Clínicas (Reenvío RDA – mayo 2026):** Ajuste para que solo se incluyan códigos CUM válidos; si no existe, se usa IUM. ✓ Impacto: Evita rechazos en transmisión y asegura validez de datos.

**Generales & Seguridad (Huella Digital Paciente – mayo 2026):** Implementación de captura de huella digital en pacientes e ingresos, con validación automática. ✓ Impacto: Refuerza seguridad de identificación y reduce errores de registro.

**Citas Médicas (Turnos Médicos – mayo 2026):** Optimización para cambio masivo de centro de atención en turnos médicos. ✓ Impacto: Agilidad administrativa y mejor gestión de agendas.

- **Actualización de compilación**

Se confirma la **actualización con compilación del 19 de junio de 2026**, aplicada en ambiente de producción, garantizando la estabilidad de los módulos licenciados y la incorporación de las correcciones descritas.

- **Tickets de soporte realizados a SYAC S.A.S**

| Código | Fecha (2026) | Módulo | Tema principal |
|---|---|---|---|
| 0000112307 | 02 junio | Historias Clínicas | Conexión con laboratorio – se resolvió la ubicación de archivos XML necesarios para validaciones. |
| 0000112106 | 28 mayo | Generales & Seguridad | Actualización de sistema – ajustes técnicos aplicados. |
| 0000112020 | 27 mayo | Generales & Seguridad | Actualización de sistema – mejoras de seguridad. |
| 0000111916 | 25 mayo | Generales & Seguridad | Ajustes generales – cambios aceptados en configuración. |
| 0000111882 | 25 mayo | Generales & Seguridad | Actualización – implementación validada. |
| 0000112658 | 06 junio | Historias Clínicas | Diligenciamiento de HC en la WEB – se corrigieron problemas de visualización. |
| 0000112954 | 18 junio | Historias Clínicas | Error en apertura de folio HC – solucionado ajustando diseño y reiniciando sitios. |

## 12. APORTES PARAFISCALES

Certificado de cumplimiento aportes parafiscales firmado por el representante legal o revisor fiscal de fecha (21/05/2026)

## 13. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA

El contratista SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA S.A.S cumplieron con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra con el servicio prestado.

## 14. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN RELEVANTE

Omitido

**15. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO (SI APLICA)**

Para el presente mes se lleva un avance del contrato del 46,9%.

**16. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)**

Se recibe el cronograma de actividades del proyecto, en el cual se detallan actividades, responsables y tiempos de ejecución, el cual fue revisado y se encuentra conforme a lo establecido en el alcance del proyecto.

**17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Omitido

**18. ANEXOS**

Se anexan los siguientes documentos al presente informe de supervisión:

- Acta de entrega serial
- Acta de entrega puestos de trabajo
- Acta de reunión modelos de historias clínicas
- Segunda acta de reunión de verificación y certificación modelos de Historia Clínica
- Tercera acta de reunión de verificación y certificación modelos de Historia Clínica
- Acta lanzamiento del proyecto
- Acta primer comité técnico de seguimiento
- Actas de capacitación
- Certificaciones de módulos.

**19. ÁLBUM FOTOGRÁFICO (SI APLICA)**

TKAISI RENGIFO QUIRAMA JORGE LUIS
Supervisor contrato No. 115-ARC-DISAN-DHONAC-2025